



ACTA NÚM. CEZEEPLC/01/24/04/2018

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DARLE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA ZONA ECONÓMICA ESPECIAL DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS.**-----

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 13:00 horas, (trece horas), del martes 24 veinticuatro de abril de 2018 dos mil diecisiete, reunidos en el Salón número 3 del edificio conocido como "La Casona", ubicado en el número 82 de la calle Morelos Norte, en el centro de esta ciudad, los Diputados Eugenia Herrera Aguirre, Enrique Zepeda Ontiveros y Hugo Cuauhtémoc Reyes Barriga ; Presidenta e Integrantes de la Comisión Especial para darle seguimiento al Desarrollo de la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro Cárdenas, así como la Mtra. Areli Gallegos Ibarra, Representante en Michoacán de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales, A efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de la Comisión Especial, de conformidad con el siguiente: -----

-----O r d e n d e l d í a-----

1. Pase de lista;-----
2. Verificación de Quórum;-----
3. Bienvenida a los nuevos Integrantes de la Comisión Especial a cargo de la Presidenta **DIPUTADA EUGENIA HERRERA AGUIRRE**;-----
4. Aprobación del Orden del día; -----
5. Participación a cargo de la **MTRA. ARELI GALLEGOS IBARRA, REPRESENTANTE EN MICHOACÁN DE LA AUTORIDAD FEDERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES**;-----
6. Asuntos Generales;-----

La Presidenta de la Comisión Especial para darle seguimiento al Desarrollo de la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro Cárdenas, Diputada Eugenia Herrera Aguirre, da inicio a la Sesión Ordinaria, por lo que solicita a la Secretaria Técnica, el pase de lista y la comprobación del Quórum, mismo que se declara existente de acuerdo con el registro de asistencia que obra en poder de la secretaria, por lo que se procede a informar a la presidencia, y con ello queda desahogados los dos primeros puntos del orden del día, procediendo a pasar al siguiente punto del orden del día.-----

El punto siguiente es la Bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión Especial a cargo de la Presidenta Diputada Eugenia Herrera Aguirre, comentando que para ella es muy grato presidir la Comisión toda vez que la considera de mucha importancia para el Estado y sobre todo para el puerto de Lázaro Cárdenas, pues le correspondió al Poder Legislativo del Estado, coordinarse con el Gobierno federal y



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**COMISIÓN ESPECIAL PARA DARLE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO**  
**DE LA ZONA ECONÓMICA ESPECIAL DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS**



por el bien de nuestro Estado, gracias por acompañarnos a esta reunión de trabajo y bienvenidos será un gran honor trabajar en esta Comisión tan importante.-----  
Continuando con la sesión, la Presidenta Diputada Eugenia Herrera Aguirre, indica a la Secretaria Técnica el desahogo del punto número 4, refiere a la aprobación del orden del día y una vez que se le dio lectura integral, se somete a votación, siendo por unanimidad aprobada en todos sus puntos.-----

Acto seguido la Diputada Eugenia Herrera Aguirre, instruye a la Secretaría se desarrolle el siguiente punto, siendo la participación de la Mtra. Areli Gallegos Ibarra, Delegada de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales en el Estado de Michoacán, y en el uso de la palabra manifestó su agradecimiento por la invitación y procede exponer lo referente a la Zona Económica Especial, proyectando una presentación y comenta que Zona quedo establecida como Zona Económica Especial Lázaro Cárdenas-la Unión, que se está trabajando en un modelo adaptado al país, que existen varias zonas establecidas siendo las más exitosas la de China, Panamá, Jordania entre otras; algo de suma importancia es que ya se cuenta con un marco jurídico establecido, y reconoce la labor de los legisladores del Congreso de Michoacán, al aprobar la Ley, dando un paso firme con ello, que ya se tiene programado una fecha para la firma del convenio de colaboración entre los estados los tres órdenes de gobierno y así se pasaría ya a la etapa de implementación de la Zona Económica, recordando que el principal objetivo es el de abatir rezagos de carencias y para ello se revisó principalmente los índices de la CONEVAL, la Zona Económica contempla paquetes de estímulos e incentivos fiscales y no fiscales como el abrir una ventanilla única, el contar con una infraestructura competitiva, la formación de capital humano competitivo y con ingresos suficientes así como el mejoramiento en el entorno urbano, ya que la región de Lázaro Cárdenas es una región sostenible y sustentable, con el inicio de sus operaciones, y con empresas ancla ya instaladas con flujo de inversión y generando empleos bien remunerados El proyecto, afirmó, tiene un carácter transversal, de desarrollo regional, de competitividad y transexenal. El modelo mexicano de las Zonas Económicas Especiales, emanado desde la presidencia de la República en forma de la Ley Federal de Zonas Económicas Especiales tiene como objetivo elevar el nivel de vida de la población, abatiendo los niveles de pobreza y desigualdad, manifiesta que las Zonas Económicas son un proyecto de Estado, donde el actor clave será el Sector Privado, y actualmente ya se está en la última etapa del programa de desarrollo , siendo esta una herramienta clave para que se publique la convocatoria internacional para designar al administrador de la zona Económica Especial, el cual deberá presentar un plan maestro y se asegure un buen resultado, último y que se espera terminar en próximas fechas es el contar con un administrador integral, terminar el programa de desarrollo con un plazo de 40 años quedando sujeto a revisión mínimo cada



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**  
**COMISIÓN ESPECIAL PARA DARLE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO**  
**DE LA ZONA ECONÓMICA ESPECIAL DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS**



Comisión Diputada Presidenta Eugenia Herrera Aguirre, le da gracias y pregunta a los integrantes de la Comisión, si tienen alguna pregunta o alguna duda sobre el tema, manifestando los presentes que no, que únicamente agradecen la presencia de la funcionaria, retomando la palabra la Diputada Presidenta Eugenia Herrera Aguirre, manifestando que con la exposición que dio la Delegada de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales en el Estado de Michoacán, queda bastante claro el tema de la Zona Económica Especial, y se pasa a desahogar el sexto punto del orden del día, pregunta si no existe algún comentario o asunto que se deba tratar en el punto de Asuntos Generales, y no existiendo asuntos procede a cerrar la sesión.-----

Agotados los puntos de la Sesión Ordinaria la Diputada Presidenta Eugenia Herrera Aguirre, da por concluida la Sesión a las 14:25 catorce horas con veinticinco minutos, del mismo día, mes y año que inicio la misma.-----

**COMISIÓN ESPECIAL PARA DARLE SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA ZONA**  
**ECONÓMICA ESPECIAL DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS**

**DIPUTADA EUGENIA HERRERA AGUIRRE**  
**PRESIDENTA**

**DIPUTADO ENRIQUE ZEPEDA ONTIVEROS**  
**INTEGRANTE**